



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 03 de febrero del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00513-R-14

Lima, 03 de febrero del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01439-SG-14 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de funciones y encargatura.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 06081-R-11 del 21 de noviembre del 2011, se designó a don JUAN RUFINO CHÁVEZ VALENCIA, con código N° 01625A, Docente Permanente de la Facultad de Ciencias Contables, como Jefe de la Oficina General de Planificación, a partir del 22 de noviembre del 2011;

Que de conformidad con el inciso a) del artículo 87° del Estatuto Universitario, es atribución del señor Rector dirigir la actividad académica de la Universidad, su gestión administrativa, económica y financiera;

Que con Provéido N° 77-R-2014, el Despacho Rectoral autoriza dar por concluidas las funciones de don JUAN RUFINO CHÁVEZ VALENCIA, como Jefe de la Oficina General de Planificación, y encargar dicha Jefatura a don JULIO ANDRÉS PALOMINO SILVA, Docente Permanente de la Facultad de Ciencias Contables;

Que cuenta con las opiniones favorables de la Dirección General de Administración, Oficina General de Asesoría Legal y de la Oficina General de Recursos Humanos;

Que de conformidad a lo estipulado en el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, que señala: "El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva, compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor"; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

- 1° Dar por concluidas, a partir de la fecha, las funciones de don JUAN RUFINO CHÁVEZ VALENCIA, con código N° 01625A, Docente Permanente de la Facultad de Ciencias Contables, como Jefe de la Oficina General de Planificación; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.*
- 2° Encargar la Jefatura de la Oficina General de Planificación, a don JULIO ANDRÉS PALOMINO SILVA, con código N° 092894, Docente Permanente de la Facultad de Ciencias Contables, a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo que antecede.*
- 3° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, y a la Facultad de Ciencias Contables, el cumplimiento de la presente Resolución.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

rct